



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 23 NOV 2016

RES. H. N° 1891/16

Expte. N° 5143-16

VISTO:

La elevación realizada por el Director de la Escuela de Historia, por la que solicita se prorrogue a la Mg. Silvia Soria, la autorización para hacerse cargo del dictado de la asignatura "Historia de América I", hasta que la mencionada asignatura se cubra por concurso interino o regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Soria, se viene desempeñando como Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la mencionada materia, a cargo de su dictado, desde el período lectivo 2013, fecha en que la docente responsable de la misma se acogió a los beneficios jubilatorios;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 648, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 15 de noviembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la tarea realizada por la Mg. SILVIA SUSANA SORIA, como Jefe de Trabajos Prácticos Regular a cargo del dictado de la asignatura "HISTORIA DE AMÉRICA I", a partir del período lectivo 2013 y hasta el período lectivo 2015, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR el dictado de la asignatura "HISTORIA DE AMÉRICA I", a la Mg. SILVIA SUSANA SORIA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, a partir del período lectivo 2016 y hasta que el cargo para esta asignatura se cubra por concurso interino o regular, o hasta nueva disposición.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa